

DIARIO DE ALMERIA

FRANQUEO Y TIMBRE CONCERTADO

PERIODICO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XXV - Núm. 6.876

Sábado 5 de Septiembre de 1936

Tienda, 10 - Teléfono 1880

Dimite Giral y forma Gobierno, Largo Caballero

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—4 (4 tarde).—Esta mañana se reunieron en el Palacio de la Presidencia del Consejo, los ministros celebrando diversas conferencias.

A la una y veinte de la tarde salieron del despacho presidencial los señores Ruiz Funes y Giner de los Ríos, quienes, al ser abordados por los periodistas, dijeron que marchaban con dirección al domicilio de la Unión General de Trabajadores, en donde se entrevistarían con el señor Largo Caballero. Al poco llegaron a la U. G. T. y ambos señores estuvieron conferenciando durante unos minutos con el citado ex-ministro socialista.

LARGO CABALLERO AL PALACIO NACIONAL

Poco después abandonó el local de la U. G. T. don Francisco Largo Caballero, quien manifestó a los informadores que marchaba con dirección al Palacio de la Presidencia de la República.

EN EL PALACIO NACIONAL

Durante media hora estuvo conferenciando el señor Largo Caballero con el Jefe del Estado don Manuel Azaña.

Al salir el ex-ministro socialista, fué rodeado por los reporteros y uno de los informadores le preguntó:

—¿Tiene usted ya la lista? Largo Caballero no contestó y dijo únicamente que marchaba con dirección a la Unión General de Trabajadores donde le esperaban los señores Ruiz Funes y Giner de los Ríos.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Desde la U. G. T. el señor Largo Caballero se trasladó acompañado de los señores Galarza y Wenceslao Carrillo a la Presidencia del Consejo de Ministros.

SALEN LOS MINISTROS DIMISIONARIOS

Cinco minutos después de haber llegado el futuro jefe del Gobierno comenzaron a salir los ministros dimisionarios.

El de la Guerra señor Hernández Saravia, al verse rodeado de los periodistas, dijo: —Carezco de noticias porque soy ministro dimisionario.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GALARZA

Seguidamente salió de la Presidencia del Consejo don Angel Galarza, quien, conversando con los informadores de prensa adelantó la lista del nuevo Gobierno, diciendo lo siguiente:

—Si hay algún error en los nombres que he dado es porque yo vi la relación ayer tarde y quien tiene la lista definitiva es el señor Largo Caballero.

DECLARACIONES DEL JEFE DIMISIONARIO

A las tres menos cuarto de la tarde abandonó la Presidencia del Consejo el Jefe del Gobierno dimisionario don José Giral.

Al ver a los periodistas les hizo entrega de una nota, que dice lo siguiente:

«El jefe del Gobierno estima que ha llegado el momento de entregar al Presidente de la República los poderes que recibió de él, y con ello, la dimisión de todos los ministros.

Las circunstancias graves por que atraviesa la Nación y como quiera que la duración que se prevee de la guerra civil que todos padecemos es larga, induce al actual Gobierno el desear aconsejar al Jefe del Estado la sustitución del gabinete que presido por otro que represente a todos y cada uno de los partidos políticos y organizaciones sindicales obreras de reconocido influjo en la masa del pueblo español, que es donde nacen siempre todos los poderes.

La colaboración estrecha y eficaz, así como la responsabilidad

LISTA DE LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid. 4 tarde (urgente).—A medio día quedó abierta la crisis por dimisión del gabinete presidido por don José Giral y en breves minutos quedó resuelta, con el siguiente Gobierno:

PRESIDENCIA Y GUERRA.—Don Francisco Largo Caballero, socialista.
MARINA Y AIRE.—Don Indalecio Prieto y Tuero, socialista.

ESTADO.—Julio Alvarez del Vayo, socialista.
HACIENDA.—Don Juan Negrin, socialista.
GOBERNACION.—Don Angel Galarza, socialista.
INDUSTRIA Y COMERCIO.—Don Anastasio de Gracia, socialista.
INSTRUCCION PUBLICA.—Don Jesús Hernández, comunista.
AGRICULTURA.—Don Vicente Uribe, comunista.

JUSTICIA.—Don Mariano Ruiz Funes, izquierda republicana.
COMUNICACIONES.—Don Bernardo Giner de los Ríos, unión republicana.
OBRA PUBLICAS.—Un nacionalista no designado aún.
TRABAJO.—Don José Tomás Pierra, izquierda republicana.
MINISTRO SIN CARTERA.—Don José Giral, izquierda republicana. Febus.

de las decisiones que deben adoptarse, debe ser compartida por todas aquellas entidades mencionadas, libre siempre la prerrogativa presidencial a cuya disposición ponemos todo cuanto somos y todo cuanto significamos, declarando que cualquiera que sea la resolución que se adopte por el Presidente de la República, encontrará en nosotros, en los tres partidos, el más fervoroso apoyo y la más decidida adhesión.

Cumplimos nuestro deber en aquellos momentos bien críticos por cierto, y creemos haberlo cumplido durante el tiempo que ha durado nuestra actuación y esperamos seguir cumpliéndolo en los puestos que en el futuro se nos asignen si ello se estimase necesario.

Otros hombres y otras fuerzas políticas deben tomar el mando con el fin primordial de terminar esta guerra y todos hemos de entregarnos a su ayuda, porque a todos tenemos el mismo deseo y la misma ardiente y decidida voluntad de vencer en esta guerra civil, para bien de la República y de España».

La nota que anteriormente queda transcrita va firmada por todos los ministros dimisionarios, y se añade en ella la lista del nuevo Gobierno que es tal cual en nota aparte insertamos.

Solamente por lo que respecta al Ministerio de Obras Públicas se indica que dicha cartera será ocupada por un nacionalista vasco cuyo nombre está pendiente de consulta.

Después de facilitar el Presidente dimisionario la anterior nota y la lista del nuevo Gobierno, añadió

verbalmente lo que sigue a continuación:

—Como verán ustedes por la nota que acabo de entregarles para su publicidad, el Gobierno dimisionario y sustituido ha estimado que debiera ofrecer y aconsejar una modificación del Gobierno y esto queda fundamentado en la referida nota.

El Jefe del Estado ha tenido a bien tomar en consideración la nota a que venimos refiriéndonos y ha llamado a don Francisco Largo Caballero para formar el nuevo gabinete.

El señor Largo Caballero ha acep-

tado dicho encargo y aquí está la lista del nuevo Gobierno.

A esta lista hay que hacer una aclaración respecto a la cartera de Obras Públicas, que está en blanco, por esperarse a que se resuelva una consulta que se ha formulado por el partido nacionalista vasco.

Yo quedo, como habrán visto ustedes, como ministro sin cartera con el objeto de mostrar al país en tero que el nuevo Gobierno es una ampliación del antiguo desde el momento en que el Presidente del Consejo dimisionario queda formando parte del nuevo Gobierno.

Los rebeldes arrestan a su comandante Doval, por el desastre que sufrieron las tropas que mandaba en Navalperal

EN EL FRENTE DE EXTREMADURA

Madrid, 4, (5 tarde). Las noticias recibidas del frente de Extremadura dan cuenta de que el pasado miércoles se actuó intensamente en el sector de Oropesa.

Cada grupo de enemigos de 100 y 200 hombres con caballería y ametralladoras, intentaban infiltrarse en nuestras filas, pero todos esos intentos fracasaron ante la actuación enérgica y valerosa de las fuerzas leales a la República, causándoles numerosas bajas.

La aviación mantuvo un emocionante duelo. Los aparatos del Go-

bierno pilotados valientemente y con maestría, derribaron a dos enemigos en las operaciones desarrolladas.

Un faccioso pasó a nuestras filas, expresando su deseo de combatir al lado de ellas.

DOVAL ARRESTADO

Se sabe que el ex-comandante Doval, ha sido arrestado por las mismas tropas facciosas por el desastre que sufrieron las fuerzas que mandaba en Navalperal. En el citado combate tuvieron los rebeldes 400 bajas.

MUERE UN ITALIANO ANTIFASCISTA

Ha muerto en el frente aragonés el antifascista italiano Mari Angeloni. Con este, suman ya siete los italianos muertos en el frente aragonés.

«LA SUERTE SE VUELVE DE ESPALDAS A LOS FACCIOSOS»

El periódico «Berliner Tageblatt» dice que después del fracaso de las fuerzas nacionalistas ante Irún y San Sebastián, parece que la suerte se le vuelve de espaldas a los rebeldes en provecho del Gobierno de Madrid.

Agrega que ello se debe a que Franco está menos sostenido por la población activa que el Gobierno de la República.

LOS TOREROS REBELDES. VISTEN EL TRAJE CORTO

En Córdoba los toreros rebeldes, Guerra, Machaco y Cañero, lucen el traje corto y armados de pistola y fusil, cometen grandes atrocidades.

LO QUE DICE QUEIPO DE LLANO

El general faccioso Queipo de Llano, dijo ayer por Radio Sevilla que una vez que acabe con la criba gorda había de comenzar la criba fina, para terminar con los marxistas.

Dijo que no quería prisioneros sino cadáveres, y anunció la inminente toma de diversas capitales.

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS

Barcelona.—Ayer mañana se dieron cumplimiento en Campo de la Labata, a la sentencia dictada por el Tribunal Popular, contra el coronel Llamas, capitanes de Artillería, Fernando Lasi y Anastasio Torres.

Y nada más; no me despido de ustedes porque aún tenemos tiempo de vernos aquí todos los días.

LARGO CABALLERO SE POSICIONA DE LA CARTERA DE GUERRA

Desde la Presidencia del Consejo el nuevo jefe de Gobierno don Francisco Largo Caballero se trasladó al ministerio de la Guerra para tomar posesión de dicha cartera.

El acto fué breve y sentido, y le dió posesión el Ministro saliente señor Hernández Saravia.

BUENAS IMPRESIONES DEL FRENTE DE EXTREMADURA

Durante el tiempo en que estuvo en el Palacio de Buenavista el señor Largo Caballero recibió la noticia de que en el frente de Extremadura las impresiones eran halagüeñas.

LOS ALTOS CARGOS

Parece ser que van a ser nombrados subsecretario de Gobernación don Wenceslao Carrillo, subsecretario de la Presidencia del Consejo, don Rodolfo Llopis y subsecretario de Comunicaciones, don Plácido Alvarez Builla.

LA SUBLEVACION EN LA CORUÑA

Se conocen algunos detalles de la sublevación ocurrida en La Coruña.

El día 21 de julio fué leído un bando del Comandante Cánovas Cruz, ordenando que en el plazo de cinco horas, fueran entregadas las armas por los particulares y que todos los directivos obreros que aconsejasen la huelga, serían pasados por las armas, sin formación de causa.

El Gobernador civil, al darse cuenta de lo que ocurría ordenó a la Presidencia de la Audiencia que entregara las armas existentes en las Secretarías judiciales, pero no fué obedecido, pero los elementos del Frente Popular, se apoderaron de ellas y asaltaron una armería.

Formaron unas barricadas en las calles y en los centros estratégicos.

Las ametralladoras, servidas por los guardias de asalto fueron colocadas en el Gobierno civil y en el Banco Pastor.

Se resistió en estos lugares y en otros, pero ante la superioridad de los facciosos, tuvieron que rendirse.

Los oficiales de Telégrafos, viendo perdida la lucha, inutilizaron todos los aparatos.

El Gobierno civil fué defendido heroicamente por un puñado de guardias de asalto, por el Comandante Manuel Quesada el capitán Gonzalo Tejero teniente Isidro Pausxda y el Gobernador civil, Francisco Pérez Carbuilo.

El teniente coronel de la guardia civil Florentino González Valles, se pasó a los facciosos y fué nombrado feje de Orden público.

CIRCULAN ALGUNOS TAXIS

Han circulado algunos taxis y se tiene la impresión de que dentro de algunos días, quedará restablecida la normalidad en este ramo.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	760'4
Temperatura máxima	27'2
Idem mínima	19'2
Idem media	23'8
Humedad relativa media	76
Evaporación en 24 horas	4'4
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	11'2
Nubosidad	casí despejado
Horas de sol	5 h.50'
Estado del mar:	brisa fuerte.

GOBIERNO CIVIL

Los informadores nos entrevista mos con el Gobernador civil interino señor Carretero, quien nos recibió en su despacho oficial.

Nos dijo que en la provincia la tranquilidad es completa.

Agregó que por las noches aunque el fluido esté totalmente apagado en las calles de la ciudad, se estudiará la forma de que no

No sólo se sirve al fascismo alistándose en sus banderas, sino también turbando el orden de la retaguardia.

Todavía se sirve mejor al fascismo procurando restar a la República los elementos necesarios para vencer.

Ahora, el principal de estos elementos es el Ejército voluntario. ALISTAOS EN EL.

falte la luz ni el fluido eléctrico de motores en las industrias.

Por último nos manifestó que había conferenciado con las fuerzas que operan en el frente de Vélez de Benaudalla y otros puntos granadinos, de donde le comunican que cada vez van estrechando más el cerco a la ciudad rebelde.

DIPUTACION

El señor Callejón carecía de noticias de interés que facilitar a la prensa.

AYUNTAMIENTO

A la hora de costumbre, el señor Ortiz Estrella recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Nos dijo que ya ha sido encontrado el local donde se instalará la Delegación Marítima.

En lo sucesivo este organismo estará situado en la calle de Maurra 3.

A los náuticos también se les ha habilitado en el puerto una caseta, antiguamente denominada de «Ruan».

Agregó que ha hecho las gestiones para habilitar varias cuevas situadas en las calles del Lirio, Duomovich y alrededores de la Alcazaba, para en casos de bombardeo aéreo.

ASISTENCIA SOCIAL

El número premiado en el sorteo de ayer, fué el 55.

Los facciosos de Teruel intentan a la desesperada una salida, para filtrarse en nuestras filas, pero son rechazados con energía

NOTAS RADIADAS

Madrid, 4, 5 tarde.

En las notas radiadas a las tres de la tarde el ministerio de la Guerra, se dió cuenta de la posesión de la citada carter por el señor Largo Caballero.

En el parte de la guerra, se dice que continúa la reacción en el sector de Extremadura.

Añade, que el enemigo, previniendo nuestro empuje, busca refugio en donde atrincherarse.

En los frentes de Oviedo, Zaragoza y sectores de Andalucía, se combate constantemente.

En algún punto de la Sierra, hay relativa calma y en otros frentes no hay novedad.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

Barcelona.

En el vapor "Uruguay" se ha constituido el Tribunal Popular, para fallar la causa que se ha seguido contra cinco encartados en el sumario contra los jefes y oficiales del Séptimo ligero de Artillería.

Los procesados son: Comandante Fernando Fuentes; capitanes: Arturo Vázquez, José Miguel; tenientes, Baldomero Arquero y Fernando Amador.

Forman el tribunal como presidente Pérez Martín y magistrados Samblancat y Pinilla; fiscal, Chorro.

Fué leído el apuntamiento y declaran los procesados y algunos testigos.

EL SEÑOR AZAÑA VISITA EL FRENTE DE EXTREMADURA

Madrid, 4, (10 noche).

En el día de hoy, ha visitado el frente de Extremadura, su Excelencia el Presidente de la República, don Manuel Azaña.

Salió acompañado de sus ayudantes, del secretario de la Presidencia, señor Bolívar y del diputado don Julio Just.

Aunque el viaje era de puro incógnito, cuando pasaba el automóvil del Presidente por Santa Cruz de Retamares, tuvo que detenerse para poder recibir el testimonio de adhesión del pueblo y de los componentes del Frente Popular, que fueron a saludarle.

Después continuó su viaje hacia Maqueda, donde se le tributó un entusiástico recibimiento.

Numerosos milicianos le saludaron y refirieron detalles de las operaciones verificadas estos días.

Su Excelencia visitó distintos lugares del frente y emocionado alabó la conducta del pueblo y les dió ánimos para proseguir en esta lucha que pone de manifiesto el alto espíritu de ciudadanía del pueblo.

A su despedida se dieron vivas al Frente Popular, a la República y a sus hombres más representativos.

De paso por Navalcarnero tuvo que detenerse para recibir el tributo de admiración de los sencillos campesinos que a su paso se han a aplaudir a la más alta figura de la República.

Su paso por las principales arterias de la capital madrileña, fué saludado con prolongados aplausos.

Después continuó su viaje hacia Maqueda, donde se le tributó un entusiástico recibimiento.

Numerosos milicianos le saludaron y refirieron detalles de las operaciones verificadas estos días.

Su Excelencia visitó distintos lugares del frente y emocionado alabó la conducta del pueblo y les dió ánimos para proseguir en esta lucha que pone de manifiesto el alto espíritu de ciudadanía del pueblo.

A su despedida se dieron vivas al Frente Popular, a la República y a sus hombres más representativos.

De paso por Navalcarnero tuvo que detenerse para recibir el tributo de admiración de los sencillos campesinos que a su paso se han a aplaudir a la más alta figura de la República.

Su paso por las principales arterias de la capital madrileña, fué saludado con prolongados aplausos.

Después continuó su viaje hacia Maqueda, donde se le tributó un entusiástico recibimiento.

Numerosos milicianos le saludaron y refirieron detalles de las operaciones verificadas estos días.

Su Excelencia visitó distintos lugares del frente y emocionado alabó la conducta del pueblo y les dió ánimos para proseguir en esta lucha que pone de manifiesto el alto espíritu de ciudadanía del pueblo.

salta el heroísmo de los soldados leales y elogió grandemente la actuación de las milicias populares.

MUNDO OBRERO dice que la victoria está descontada. Nadie puede dudar del triunfo de la democracia.

En estas horas no puede haber sentimentalismo. La justicia del pueblo tienen que cumplirse por encima de todo.

C. N. T. en grandes titulares dice: «El pueblo sirve para aplastar a la reacción».

El nuevo Gobierno tiene que actuar enérgicamente para que la victoria sea breve y evitar de este modo más derramamiento de sangre».

LA VOZ comenta un telegrama de un periódico extranjero, quien dice que el pintor Zuloaga, según decían las emisoras fascistas había sido fusilado.

El citado periódico extranjero, expone que recoge la noticia con cierta aversión pues la dan las emisoras facciosas.

«La Voz» dice que el ilustre pintor continúa en perfecto estado de salud en un pueblecito.

Da cuenta de que a las seis menos cuarto se reunió en Consejo de ministros, el nuevo Gobierno.

A preguntas de los periodistas, el señor Prieto dijo que carecía de noticias de los frentes desde las cuatro de la tarde, hora en que se trasladó a Cuatro Vientos, con objeto de saludar a los soldados y oficiales de aviación.

HERALDO DE MADRID dice que el nuevo Gobierno es la mejor concentración que en los momentos actuales podía hacerse de los componentes del Frente Popular.

A eso principalmente, debe el Gobierno la favorable acogida experimentada en Madrid y que será compartida en toda España, ya que es el cabal exponente del espíritu de la batalla que se libra contra los fascistas.

SE DETIENE A CINCO FRAILES

La brigada de policía de las milicias, tuvo conocimiento de que el señor Merry del Val, tenía establecido un servicio en la calle de Príncipe número 23, y las gestiones llevadas a cabo, dieron como resultado la detención de cinco frailes que tenían establecido un enlace con otro de la calle de Antonio Maura, domicilio de Ruiz de Alda.

En el domicilio de Ruiz de Alda fueron hallados documentos de gran interés.

OTRAS DETENCIONES

Por la misma brigada de policía, fueron detenidos Rafael de la Vega Tudela y José Luis Romero, quien actuaba de agente de enlace de los facciosos.

PARTE OFICIAL DE LA GUERRA

En el sector de Extremadura, han quedado detenidas las avanzadas de los facciosos, se han rectificado nuestras posiciones y reforzadas varias de ellas.

En el Sur y Norte, al igual que en la Sierra y el resto de los frentes, todo continúa sin novedad.

PRIETO ENCARGADO DE LA DE CLARACION MINISTERIAL

Madrid, 4, 9 noche.

Al salir el señor Prieto del Consejo, fué abordado por los reporteros, a quienes dijo que había sido encargado de hacer la declaración ministerial.

A este respecto, añadió, entregará dentro de un rato una nota a la prensa.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Ha sido nombrado secretario particular y político del Presidente del Consejo, don Francisco Largo Caballero, el periodista madrileño, don Andrés Rodríguez Barbeito.

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL POPULAR

Desde Murcia comunican que en

El Ejército voluntario es una necesidad vital de la República.

Ante esa necesidad, la censura, es signo de inconsciencia; la oposición, un crimen; la pasividad, una traición.

Madrid, 4, 9 noche.

A las cinco y veinte llegó el señor Largo Caballero a la Presidencia del Consejo.

Los periodistas le preguntaron si el ministro de Obras públicas, representante del partido nacionalista vasco, don José Antonio Aguirre, llegaría a tiempo para asistir al Consejo.

Otro declarando que el Ministerio de Marina se llamará de ahora en adelante ministerio de Marina y Aire.

Decreto nombrando los nuevos ministros.

Añadió que el ministro de Hacienda había hablado sobre asuntos de su departamento y sobre los presupuestos.

Se aprobó un decreto nombrando subsecretario de la Presidencia a don Rodolfo Llopis.

Madrid, 4, 9 noche.

Al salir el señor Prieto del Consejo, fué abordado por los reporteros, a quienes dijo que había sido encargado de hacer la declaración ministerial.

A este respecto, añadió, entregará dentro de un rato una nota a la prensa.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Ha sido nombrado secretario particular y político del Presidente del Consejo, don Francisco Largo Caballero, el periodista madrileño, don Andrés Rodríguez Barbeito.

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL POPULAR

Desde Murcia comunican que en

El Ejército voluntario es una necesidad vital de la República.

Ante esa necesidad, la censura, es signo de inconsciencia; la oposición, un crimen; la pasividad, una traición.

Madrid, 4, 9 noche.

A las cinco y veinte llegó el señor Largo Caballero a la Presidencia del Consejo.

Los periodistas le preguntaron si el ministro de Obras públicas, representante del partido nacionalista vasco, don José Antonio Aguirre, llegaría a tiempo para asistir al Consejo.

Otro declarando que el Ministerio de Marina se llamará de ahora en adelante ministerio de Marina y Aire.

Decreto nombrando los nuevos ministros.

Añadió que el ministro de Hacienda había hablado sobre asuntos de su departamento y sobre los presupuestos.

Se aprobó un decreto nombrando subsecretario de la Presidencia a don Rodolfo Llopis.

Otro nombrado subsecretario del Ministerio de la Guerra, a don Rodrigo Gil.

Otro ídem de Instrucción pública, a don Wenceslao Roces.

De Guerra.— Ascendiendo a brigadier al coronel de Estado Mayor, don José Asensio Torrado, a quien se nombra jefe de las operaciones en el Centro de España.

Otro nombrando Director general de Primera Enseñanza a don César Lombardía.

Provisionalmente, sigue diciendo el señor Hernández, se ha posesionado de la cartera de Obras públicas, don Vicente Uribe.

Dijo que se había aprobado un decreto en virtud del cual se ascenden al empleo inmediato a los cabos y sargentos de los Cuerpos leales que mueran en los frentes de batalla.

También dijo que el nuevo ministro de Obras públicas era don José Antonio Aguirre.

Por último manifestó que el próximo domingo volverían a reunirse en Consejo.

la Prisión provincial se ha dado comienzo a la vista de la causa seguida contra el capitán Ricardo Balaca y los tenientes José Pérez y Eladio Rodríguez, ante el Tribunal Popular, presidido por Sánchez Roja.

Se verificó la prueba testifical, siendo desfavorable para los procesados, para quienes se pide la pena de muerte.

LOS REBELDES DE GRANADA INTENTAN APODERARSE DE UN CORTIJO

Dicen de Iznalloz, que esta mañana, un destacamento enemigo intentó apoderarse del Cortijo "El Buce", enclavado en la zona de guerra, al objeto de aprovisionarse de comestibles.

Los facciosos ocupaban dos carros escoltados por seis camiones y llevaban camisas rojas y los puños en alto.

Rápidamente se presentaron nuevas fuerzas, pertenecientes a la columna de Rivadulla, haciendo fuego contra el enemigo, a quienes le causaron catorce bajas.

Las fuerzas leales, después de hacer huir a los facciosos, volvieron a sus posesiones, pero el enemigo nuevamente entró en el cortijo mencionado.

Cuando se hallaban en el interior de las viviendas, nuestras fuerzas entablaron un vivo tiroteo contra ellos, rodeando el cortijo y haciéndole a los rebeldes 23 prisioneros.

Se apoderaron de tres camiones y los rebeldes que se hallaban en las inmediaciones, huyeron a toda prisa.

En el mencionado cortijo se estableció un destacamento para evitar que los facciosos acudan nuevamente a apoderarse de los víveres almacenados en aquel lugar.

LLEGA UNA EXPEDICION

Ha Baza ha llegado una expedición alicantina, mandada por el alcalde accidental, de Alicante, señor Albricias Goet, quien marcha al frente de Iznalloz con abundantes víveres.

LOS REBELDES INTENTAN ESCAPAR

Dicen desde Valencia, que los

facciosos en el puerto de Escadón, en el frente de Teruel, han intentado romper esta madrugada última, el flanco izquierdo de la Columna de Hierro, con ánimo de abrirse paso para huir.

Pero el enemigo ha sido rechazado con toda energía.

Simultáneamente por otros puntos han atacado con objeto de destruir el centro y filtrarse en nuestras filas.

Estas han contestado contundentemente y después de media hora de combate, el enemigo ha retrocedido a sus trincheras.

Este intento faccioso producido a favor de la oscuridad, ha conseguido que todos nuestros luchadores esperen animosos a que los hombres responsables den la orden de lanzarse contra los rebeldes de Teruel.

CAMBIO DE NOMBRE A UNA PLAZA

Hoy se ha verificado el acto de sustituir el nombre de Plaza del Conde Carlet, por el de Plaza del Teniente Castillo, en memoria del oficial de asalto asesinado en Madrid por los fascistas.

MAS DETENCIONES

Ha sido detenido el jefe de Negociado del ministerio de Instrucción pública, con destino en el Museo del Prado, Rodríguez Dueño, quien mantenía conversación con los fascistas catalanes.

REGISTRO DOMICILIARIO

Se ha verificado un registro en la casa de la calle Antonio Maura, número doce, en donde estaba empleado Ruiz de Alda.

Se ha encontrado documentación relacionada con el envío de veintisiete ametralladoras y caretas contra los gases asfixiantes.

EN EL FRENTE DE IRUN

Se tienen noticias de que en el frente de Irún los facciosos atacan con toda energía usando gran cantidad de fuerzas y armamento.

Los milicianos y las fuerzas leales, no retroceden ni un solo paso, y se batan con una gran valentía y coraje, evitando que los propósitos de los facciosos, se cumplan.

GALARZA SE POSESIONA

Madrid, 4, (12 noche).

El ministro de Gobernación, don Angel Galarza, se ha posesionado de su departamento sin ceremonial.

LA ACCION CONTRA EL ALCAZAR DE TOLEDO

A última hora de la tarde, llegaron algunos milicianos a Madrid, procedentes de Toledo.

Han manifestado que esta mañana comenzó un intenso cañoneo sobre los edificios del Alcázar y el Gobierno civil, que se comunicaba con aquella fortaleza.

El Alcázar sufrió grandes destrozos y los rebeldes se refugiaron en los sótanos.

El Gobierno civil se incendió y estuvo ardiendo hasta las primeras horas de la noche por los cuatro costados.

Una de las Torres del Alcázar amenaza derrumbarse.

Algunos milicianos y guardias de asalto, han logrado penetrar en el Alcázar arrojando bombas de mano.

También parece que algunos han comenzado a salir con los brazos en alto, entregándose a nuestras fuerzas.

Se cree que esta noche o mañana, quedará terminado el episodio del Alcázar de Toledo.

LAS OPERACIONES EN GREDOS

La columna del capitán Gallego, ha operado con éxito en la Serranía de Gredos.

Nuestra artillería destruyó el Parador de Gredos y el Parador del Obispo, disolviendo una caravana de camiones que avanzaban por la carretera.

Los rebeldes tuvieron un centenar de bajas, habiéndose cogido varias ametralladoras.

En la lucha cuerpo a cuerpo, nuestras fuerzas tomaron el Puerto de "El Pico".

Consejo de ministros

Madrid, 4, 9 noche.

A las cinco y veinte llegó el señor Largo Caballero a la Presidencia del Consejo.

Los periodistas le preguntaron si el ministro de Obras públicas, representante del partido nacionalista vasco, don José Antonio Aguirre, llegaría a tiempo para asistir al Consejo.

Otro declarando que el Ministerio de Marina se llamará de ahora en adelante ministerio de Marina y Aire.

Decreto nombrando los nuevos ministros.

Añadió que el ministro de Hacienda había hablado sobre asuntos de su departamento y sobre los presupuestos.

Se aprobó un decreto nombrando subsecretario de la Presidencia a don Rodolfo Llopis.

Otro nombrado subsecretario del Ministerio de la Guerra, a don Rodrigo Gil.

Otro ídem de Instrucción pública, a don Wenceslao Roces.

De Guerra.— Ascendiendo a brigadier al coronel de Estado Mayor, don José Asensio Torrado, a quien se nombra jefe de las operaciones en el Centro de España.

Otro nombrando Director general de Primera Enseñanza a don César Lombardía.

Provisionalmente, sigue diciendo el señor Hernández, se ha posesionado de la cartera de Obras públicas, don Vicente Uribe.

Dijo que se había aprobado un decreto en virtud del cual se ascenden al empleo inmediato a los cabos y sargentos de los Cuerpos leales que mueran en los frentes de batalla.

También dijo que el nuevo ministro de Obras públicas era don José Antonio Aguirre.

Por último manifestó que el próximo domingo volverían a reunirse en Consejo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 4, (12 noche).

No ha asistido al Consejo de ministros celebrado esta tarde por el nuevo Gobierno, el nuevo ministro de Obras públicas, señor Aguirre por no haber podido salir hoy de Bilbao. Llegará mañana a Madrid.

El ministro de Estado, informó de la situación internacional, añadiendo que se había recibido el «placet» del Gobierno de Inglaterra en el nombramiento de Embajador de España en Londres, a favor de don Pablo Azcarate, que era secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones.

Rogó el ministro de Hacienda a sus compañeros de Gobierno, que vayan preparando con la mayor urgencia los presupuestos del año próximo.

El decreto relativo al ascenso inmediato de los cabos y sargentos muertos en campaña, está ampliado a los guardias de seguridad y asalto, que hallan fallecido y fallezcan a consecuencias de las heridas recibidas en combates contra los rebeldes.

Las pensiones serán percibidas por las viudas, huérfanos o herederos, según preceptúa el Estatuto de Clases Pasivas.

El ministro de Instrucción pública, dijo que se habían tratado de los problemas referentes a la situación militar de cada frente y que se adoptaron algunas disposiciones.

También se trató de la seguridad de la retaguardia.

El señor Prieto dijo, que encargado de redactar la declaración ministerial, la facilitaría a los periodistas en su domicilio particular a las doce de la noche.

Comandancia Militar de Almería
Instrucciones al vecindario para casos de bombardeo aéreo

1.º Como el alumbrado público de la población es un blanco que indica a los aparatos enemigos la situación de la capital, desde esta noche a las diez, dejarán de estar encendidas las farolas del alumbrado eléctrico de la población y no serán encendidos bajo ningún concepto los faroles de gas.

2.º El alumbrado de las casas particulares se reducirá al mínimo indispensable. Y en caso de alarma, se apagarán todas las luces que den al exterior.

3.º La presencia inminente de aparatos enemigos, se dará a conocer al vecindario por tres pitadas prolongadas que darán las sirenas de la Junta de Obras del Puerto y Casa Oliveros.

4.º Los vecinos y ciudadanos, de esta capital tan pronto oigan la señal de alarma, TRES PITADAS, se dirigirán con todo el orden que sea posible a los refugios más cercanos a sus domicilios o sitio donde se encuentren en aquellos momentos, procurando hacerlo por las aceras y pegados a las paredes y, si les sorprendiera en plena calle el ataque aéreo, se echarán al suelo en la inmediación de las paredes pues en esta forma es menos probable puedan ser alcanzados por la metralla de las bombas ya que éstas generalmente, se abren en forma de flor o cono verticalmente.

5.º Los automóviles oficiales o de cualquier clase que se vean precisados a circular por la población lo harán con las luces apagadas procurando no armar escándalo con aceleraciones innecesarias ni haciendo uso de sus bocinas ni claxonos.

6.º La seguridad en las casas que consten por lo menos de planta baja y dos pisos es casi absoluta en las plantas bajas y aún mejor en los sótanos de las casas que los posean, por cuyas circunstancias las casas que cuenten con ellos se cuidarán que estén abiertos y pronto para que en ellos puedan albergarse todos los vecinos de las mismas al mismo tiempo que abrirán las puertas de la calle para que en ellos puedan también refugiarse todos aquellos transeúntes que se dirijan a uno de los refugios establecidos que se detallan al final de estas instrucciones.

7.º La institución benéfica de la Cruz Roja habilitará los puestos de socorro que sean precisos para atender a cuantos pudieran resultar heridos o a los accidentes que pudieran resultar por diferentes causas.

8.º En el interior de los refugios se atenderá perfectamente a la buena instalación y colocación de las mujeres, niños y ancianos, procurando que en el caso de que resulte alguna persona accidentalmente, no se forme un cerco apretado a su alrededor sino que por el contrario ésta y los que la auxilien puedan disponer del mayor espacio posible para desenvolverse.

9.º Bajo ningún concepto serán permitidos dentro de la población ninguna clase de disparos, pues éstos, desde el aire se localizan perfectamente y claramente siendo preciso el evitar que el enemigo pueda tener puntos de referencia, por cuyos motivos se recomienda encarecidamente a todas las milicias armadas, fuerzas del ejército y orden público no disparen sus armas contra los aviones toda vez que además de ser una delación, los disparos son en absoluto ineficaces dado que debido a la altura a que vuelan los aviones enemigos los disparos no pueden alcanzarlos.

10. La señal de que la alarma o el peligro ha cesado, se dará a conocer al vecindario por una pitada prolongada dada por las sirenas ya citadas.

Consigna: ORDEN, ORDEN Y ORDEN.

11. EDIFICIOS HABILITADOS PARA REFUGIOS. —(En las paredes o puertas de los mismos existen unos carteles que dicen: "Refugio para casos de bombardeo aéreo".

Almacenes de repuestos Ford.—Avenida de la República, 77. Comité Central.—(Antiguo Casino).

Círculo Mercantil. Escuela de Artes y Oficios. Plaza de Toros.

Iglesia de los Franciscanos.—calle de los Cámaras. Almacén de harinas de la Viuda de Pedro Alemán.—Puerta de Purchena.

Villa García.—Chalet y Almacén Romero.

Antiguo Hospital de Sangre.—Parque del 22 a 32. Mina de Juan Panza.—Almazor Baja.

Almacenes del Río de la Plata, 1.º de Mayo. Casa del Pueblo.—(Antiguo Seminario).

Torre de la Catedral. Sótanos del Café Colón.—Conde Offalia.

Almacén Tejidos Plaza.—Aguilar Campo.

Almacenes de la Casa Benavente.—Hernán Cortés, esquina Tien-das.

Casa Roche.—Plaza de Canalejas. Almacenes de harina Góngora y Roche.—Entrada calle Granada.

Sótanos de la Plaza de Mercado, (Alhóndiga).

Almería 4 de Septiembre 1936.—El Comandante Militar de la Plaza, José SICARDO.

Por el Comité Central, Cayetano MARTINEZ. El Gobernador civil interino, Juan CARRETERO.

BOLETIN OFICIAL

El último número inserta: Orden Circular del Ministerio de la Guerra.

—Orden del Ministerio de la Gobernación, sobre la revista administrativa en el Instituto de la Guardia civil, hoy Guardia Nacional.

—Decreto del Ministerio de Justicia, sobre los Tribunales populares.

—Decreto del Ministerio de Hacienda, referente al pago de jornales y materiales por cuenta de propietarios ausentes.

—Comunicación de la Tesorería de Hacienda de la provincia de Almería.

—De la Delegación Provincial de Trabajo de Almería, un edicto del Jurado Mixto de Obras Públicas.

—Edicto del Juez Municipal de Sorbas.

—Idem del Alcalde de Cóbdar.

—Otros de los Alcaldes de Alsodux, Beninar, Cóbdar y Abia.

—Edicto del Presidente de la Junta general del repartimiento de Beires.

NOTICIAS Y SUCESOS

SE CAE DE LA "BICI"

Se produjo erosiones en el brazo y antebrazo izquierdo, Bonifacio Gutiérrez Martínez, de 28 años, de las que fue curado en la Casa de Socorro, pronóstico leve. Se cayó de la bicicleta que montaba en el Parque de Nicolás Salmerón.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Rafaela Martínez Ascusio.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—José Nieto Lozano con María Josefa Rodríguez Gil.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Juan y Antonio Rodríguez López.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro

Médicos, don Domingo Artés Guirado y don Francisco Pérez Rodríguez.

Practicantes, don José Gil y don Enrique Asensi.

Hospital Provincial

Médicos, don José Velasco Angulo y don Gabriel de la Cámara Jiménez.

Practicantes, don Antonio Soria Espinar y don José García Aguilera.

SE COMPRA PLOMO

Razón: en la Administración de este periódico.

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro se asistió a Antonio Andújar Segura de 22 años, que presentaba contusión traumática en la región nasal y pómulo izquierdo. Leve. Se cayó casualmente.

También fué asistido en el mismo Centro Joaquín Calderón García, de 6 años, que habita en la calle de Regocijos 86, de contusión en la región parietal derecha. Leve salvo complicaciones.

—Manuel Moreno García, de 9 años, fué curado en la Casa de Socorro de herida por desgarró, de 3 centímetros en el muslo derecho Leve.

—Procedente de Adra. ingresó

en el Hospital José Rodríguez Sánchez, de 13 años, que presentaba la fractura del cuello del húmero izquierdo.

Su pronóstico es el de reservado y se le produjo al caerse casualmente.

—Asimismo fué asistido en el Hospital, Francisco Sánchez Carrancho, de 12 años, de herida contusa en la región mentoniana de 2 centímetros que le interesa la piel y tejido celular y músculos. Leve salvo complicaciones.

SE TRASPASA

tienda comestibles sitio céntrico. Razón: Esta Administración.

HERIDOS DE CONSIDERACION

En el Hospital ingresó Rafael Vázquez Pérez, de Guadix, y de 37 años, que presentaba fractura de la clavícula por su tercio medio del lado derecho. Pronóstico reservado.

Quedó encamado en una sala de Cirujía.

—A Trinidad Doña Jiménez, de 78 años, de Tabernas, se le asistió en el Hospital de fractura del tercio inferior del fémur derecho. Pronóstico grave. Quedó encamada en la sala número 12.

A los Carteros Rurales y Peafones de la provincia

Por la presente se hace saber a todos la obligación que tiene de asistir a la Junta General extraordinaria el día 10 del corriente en el local que ocupa la U. G. T., plaza de la Catedral, (Antiguo Seminario).

Por el Sindicato.—El Presidente, J. Gea.

MOVIMIENTO OBRERO

PRIMERA AGRUPACION

Celebrados.—Ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar la celebración, por el Jurado Mixto de Productos Químicos, del acto de conciliación del expediente número 257, entre el obrero Miguel Palenzuela y otros contra don Leonardo Pueyo como Director de Minas de Gádor.

También se celebró, por el Jurado Mixto de la Construcción, el juicio que estaba anunciado en el expediente número 106, por reclamación de salarios, entre el obrero Juan Juárez Avalos y Francisco Berenguel como patrono.

Estos juicios han quedado pendientes de sentencia.

Saludo de Jesús Rosado, representante del Frente de las Juventudes unificadas de España

Madrid 4, 12 noche.

Ante el micrófono de Unión Radio, dirigió la palabra anoche en representación del Frente de las Juventudes Unificadas, Jesús Rosado, quien dijo:

Juventudes combatientes; milicianos heroicos; proletarios del mundo que os encontráis reunidos en Ginebra.

La voz autorizada de la representación de las Juventudes españolas, se dirige a vosotros para hablaros sobre la guerra civil en que se encuentra nuestro país.

La Delegación de España en ese Congreso por la Paz, está compuesta por jóvenes que han abandonado, de momento, sus puestos en el frente, para hacer saber al mundo y a la conciencia universal, ante las generaciones nuevas del mundo, la epopeya que vive nuestro pueblo, para afirmar la verdad de lo que ocurre en España, y demostrar la mentira de los fascistas.

El Congreso es por el bienestar, la paz y la tranquilidad de las naciones, y es convocado por la nueva generación amante de la cultura, del orden, de la tranquilidad, de la justicia. Amante de los derechos y de la justicia que deben imperar en todo país. Enemiga del fascismo, agente provocador y causante de la desgracia en que nuestra tierra se ve sumida.

Nosotros poseemos en ese Congreso la experiencia de la lucha. Sabemos lo que es el sufrimiento de un pueblo que se ve ultrajado, y sangrando su suelo. Sabemos de los ensañamientos de los facciosos, de los crímenes y bastardos propósitos que anidaban en su alma ruin. Tenemos una voz autorizada que exponga en ese Congreso la realidad tajante de lo que en España sucede.

Los generales fascistas son villipendio del pueblo. Nosotros luchamos por la liberación de nuestra

Entierro de un miliciano

En el Hospital Provincial falleció ayer mañana el miliciano Juan Alfaro Molina, herido de un balazo en el frente de Guadix.

El cadáver fué trasladado al Cuartel de las Milicias Antifascistas donde se constituyó la capilla ardiente.

A las seis de la tarde se verificó el sepelio, el cual constituyó una manifestación de duelo.

Formaban en la comitiva gran

número de trabajadores y una sección de milicianos, así como la banda de la Cruz Roja.

Esta interpretaba marchas fúnebres y los himnos de Riego y la Internacional.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre, desfilando la comitiva ante el féretro, envuelto en la bandera del Partido Comunista al cual pertenecía el finado.

Descanse en paz el infortunado luchador.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

CONSIGNATARIOS



Para LONDRES

El magnífico y rápido vapor JONGE JACOBUS cargará en este puerto el día 8/9 de septiembre.

El rápido buque motor SEVILLA cargará el 20 de septiembre.

El magnífico y rápido buque motor SAN MIGUEL cargará en este puerto el 30 de septiembre.

Para los puertos de NORUEGA

El rápido buque motor SEVILLA cargará en este puerto el día 20 de septiembre.

El magnífico y rápido buque motor SAN MIGUEL cargará en este puerto el día 30 de septiembre.

Para los puertos de SUECIA

El magnífico vapor IBERIA cargará en este puerto el día 19 de septiembre.

Nota: Estos vapores han sido acuatados por la Cámara Oficial Uvera.

tropas moras que luchan por el triunfo de unos miserables.

El fascismo no pasará, y ya hubiese caído, si no le prestasen ayuda otros países fascistas que aspiran a posesionarse de un trozo de nuestra España.

¡Juventudes del mundo, reunidas en Ginebra!

Los generales fascistas y sus aliados, pretendían convertir a España en una segunda Abisinia.

Contra estos insensatos hay un pueblo firme y sereno, que los mira altivos.

Ayudadnos a desenmascarar a los aliados. Con ello habréis dado un paso hacia la paz del mundo en terno, por la que la juventud española se bate con tesón.

El grito de España, resuena en todos los ámbitos. Un pueblo en pie en armas contra los tiranos. ¡Juventudes reunidas en Ginebra! Nuestra victoria es la de la paz. Es la liquidación de los provocadores del hambre y del dolor de la tierra.

El derecho a vivir dignamente lo defiende la juventud española.

¡Juventudes católicas de todos los países! Los especuladores del pueblo pretenden hacer creer que es nuestra la agresión contra las creencias religiosas. Nada más incierto.

Nos defendemos de los que forman parte de esa ralea infame, de esos clérigos que han transformado sus ornamentos sagrados en fusiles, con los que combaten al obreiro y al pueblo.

¡Juventud del mundo! Ayudadnos con vuestra palabra, con vuestra propaganda a desvirtuar ante la opinión mundial los conceptos que sobre nosotros lanzaron esos traidores generales.

¡Juventudes todas! España representa en estos trágicos momentos la lucha por la paz, la tranquilidad y el bienestar del mundo.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Gravemente herido por arma de fuego

Anteayer ingresó en el Hospital Provincial, procedente del pueblo de Felix, el joven de 21 años, Francisco Navarro Herrada.

Procedida a su curación por el personal de guardia, resultó tener herida abierta por arma de fuego con desgarró y fractura del cúbito y radio. Amputación por el tercio superior del antebrazo izquierdo. Fué pronosticado su estado de muy grave, quedando encamado en la Sala número 17.

Inquirimos el motivo del hecho resultando que en ocasión de hallarse prestando servicio en el Cuartel que fué de la Guardia civil, y al ir a hacer una diligencia apoyó el arma que portaba sobre el brazo izquierdo, y casi al momento aquella se disparaba, produciéndose la herida que padece.

CAMARA OFICIAL ÚVERA

SE CONCEDE LA MORATORIA SOLICITADA POR LA CAMARA

Las gestiones que la Junta Directiva extraordinaria de la Cámara ha venido realizando, desde que tomó posesión del organismo, a fin de que por el Gobierno de la República se concediera a los parraleros almerienses afectados por el anticipo reintegrable, una moratoria para el reintegro del canon de una peseta por barril a embarcar desde la actual campaña de exportación, han tenido un feliz resultado.

El Gobierno, atento a los momentos actuales y en antecedentes de la crisis económica que la provincia de Almería siente, ha accedido a la petición y al deseo de la Cámara, mantenido y secundado por las entidades oficiales de la capital, a dictar una Orden ministerial, que aparece en la "Gaceta" de ayer, por la que se dispone sea aplazado el cobro de una peseta por cada barril de los que se exporten, como comienzo del reintegro al Estado de los 7.644.000 pesetas concedidos como anticipo reintegrable a los productores de uva de Almería.

El aplazamiento se señala en la citada disposición, hasta primero de Julio del año siguiente de 1937.

Comité Central de Almería

El Comité de Guardería Infantil pone en conocimiento del público que ha trasladado sus Oficinas a este Comité Central, siendo las horas de despacho de 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

Almería 4 septiembre 1936.—Por el Comité, *Angel Salaberri*.

Tercera relación de Maestros destituidos, por defectos al régimen

Francisca Ortega, Terque; José Gómez Lara, Escúllar; Juan Albaracín Gallardo, Vera; Elvira Haro Iribarne, Vera; José Arance Egea, Alcaudique (Berja); Josefa Ortega Juja, Berja; Manuel Durban Ramón, Berja; Rafael Martín Ruiz, Berja; Angeles García Torres, Berja; Maximino Lavado, Berja; Antonio González Roperó, Beninar y Ginera Martínez Zapata, Beninar.

Almería 4 de Septiembre de 1936.—EL COMITE CENTRAL.

TRASLADOS

Maestras

Clotilde Salvador Roperó, de Almería a Escullós (Nijar), unitaria. Soledad Aguilar Jiones, de Alboloduy a Los Sapos (Serón).

Encarnación Andrés Díaz, de Gádor para Llano de Pajares (Serón).

Angustias Hernández Sánchez, de Vera para Albarachez.

Maria Ramos Clavero, de Beniá a Bédar.

Cancepción Mezcua Aguado, de Berja a Los Zollos (Serón).

Maria Hernández, maestra de Alicún para Los Sapos (Serón).

Josefa Sánchez Gallardo, de Cabo de Gata para Galachar (Alhabia).

Virtudes López Mora, de Alcón

tar para Los Gallardos (Almocarzar).

Dolores Estélez, de Aguadulce a La Lata (Vélez Rubio).

Teresa Moro García, de Mójacar a Paterna del Río.

Eugenia Gómez Picón, de Berja a Tonosa (Vélez Rubio).

Antonia Ruiz, de Terque para Tabernas.

Maestros

José Castillo Ortega, maestro de Abla para Los Blanques Saucos (Alcántar), mixta.

José Soret, maestro de Alhabia para Barranquete de Nijar, mixta.

Joaquín Visiedo, maestro de Cuevas de Los Medinas a Jauro (Lubrín).

José Lorente García, maestro de Mójacar a Saltador Bajo (Carboneras), mixta.

Francisco Vidal García, maestro de Tahal a la Umbria (Oria), mixta.

José María Rodríguez Fernández, maestro de Huércal de Almería para Los Molinos (Sorbas).

Francisco López Ortega, maestro de Gádor para Angosto de Arriba (Serón), mixta.

José María García Moreno, maestro de Vera para Albarachez.

José Salas Ibáñez, maestro de Vélefique para Olanra (Bacares), mixta.—EL COMITE CENTRAL.

DELEGACION DE HACIENDA

Esta Delegación de Hacienda, por estimar de gran trascendencia el Decreto que inserta la "Gaceta de Madrid" de fecha 31 de agosto último, cuya disposición afecta a todas las entidades y empresas de crédito, producción o consumo, hace público por medio de esta nota el siguiente extracto del mismo:

Se faculta al Ministro de Hacienda para declarar sometidas a la intervención del Estado temporal o permanentemente, todas las Sociedades, sean mercantiles o de carácter civil que realicen operaciones de crédito, producción o consumo, alcanzando a todos los actos que realicen y habrá de ser previa a su ejecución cuando se trate de modificaciones en el capital, emisión de empréstitos, suspensión, cierre o abandono de explotación. En los demás casos, la intervención se efectuará a través de las memorias, balances y documentos complementarios, pudiéndose examinar libros, documentos y antecedentes necesarios y nombrar uno o más representantes del Gobierno que directamente intervengan en la administración de las empresas.

La resistencia a la intervención la ocultación o desfiguración maliciosa de hechos en documentos o libros, se castiga con multas hasta cincuenta mil pesetas.

Almería 4 de septiembre de 1936.—El Delegado de Hacienda, *Salvador Muelas*.

Sociedad de obreros Gasistas, Electricistas y Similares

TAURINAS

Este Sindicato de Gas, Electricidad y Similares, siempre obediente a las órdenes que emanan del Comité Central, pone en conocimiento del público, que ha recibido el siguiente oficio:

"Ponemos en vuestro conocimiento que este Comité Central, ha acordado se suspenda la corrida de toros que estais organizando para el próximo domingo, por no creer oportuno la concentración de público por las funestas consecuencias que pudiera tener.

Almería 4 de septiembre de 1936. Por el Comité, *Benito Viscaino*."

No significa esta orden una total renuncia a nuestro propósito de llevar a efecto el grandioso festival taurino que tenemos anunciado; por el momento lo dejamos aplazado hasta el próximo domingo, en espera que para dicho día, se hayan disipado los fundamentos dos temores del Comité Central y podamos ofrecer a nuestras heroicas milicias el producto de nuestra entusiasta gestión.

Por el Sindicato de Gas, Electricidad y Similares, LA COMISION. Hay un sello que dice: "Sociedad de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares. Almería".

Declaración ministerial del nuevo Gobierno

Madrid, 5, 2 madrugada.

Don Indalecio Prieto, por encargo del Gobierno, entregó a los periodistas la siguiente declaración ministerial, que había redactado en su domicilio particular:

"El Gobierno, al quedar constituido, declara:

Primero.— Que por su composición se considera representante directo de todas las fuerzas políticas que en los diversos frentes combaten por la subsistencia de la República democrática, contra la cual se alzaron en armas los facciosos, habiendo considerado indispensable el Presidente de la República, bajo indicaciones del Gobierno anterior, modificar la formación ministerial, para darle una base más amplia.

Los partidos a que pertenecen los nuevos ministros aceptaron tal propuesta en cuanto les fué formulada, permitiendo esta coincidencia de opiniones, constituir un Gobierno que abarca sectores que, si bien apoyaban al anterior, no se hallaban representados en él.

Segundo.— El programa ministerial se cifra esencialmente en el firme propósito de adelantar el triunfo sobre la rebelión, coordinando los esfuerzos del pueblo mediante la debida unidad de acción, a fin de hacerlos más provechosos. A ello se subordinan cualesquiera otros intereses políticos, dando de lado a diferencias ideológicas, pues

COMITE DE INTENDENCIA

El Comité de la Cañada hace entrega en el día de hoy al Comité de Intendencia de Almería para ser remitidas al frente de Colomera donde se defienden y luchan nuestros valientes milicianos contra el fascismo inhumano y cruel, las siguientes frutas, 1.095 kilogramos de uvas y 405 kg. de melones.

Almería 4 de septiembre 1936.—Por el Comité, *F. Medina*.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Con el fin de terminar las informaciones acordadas por el Comité Administrativo del Monte de Piedad para la entrega, en las condiciones que se han fijado, de las máquinas de coser que hay empeñadas en dicho Centro, se concede un plazo que finalizará el próximo martes, día 8, para que concurran, ante la Oficina correspondiente los poseedores de papeletas, sin cuya información no podrá adoptarse resolución alguna sobre esas devoluciones.

La oficina encargada de la información, ha quedado establecida en el edificio del Monte de Piedad.

Se pone en conocimiento del vecindario que la Oficina especial de desampeños que se estableció en el Ayuntamiento cesa en su funcionamiento a partir del día de hoy, y que en lo sucesivo toda consulta que haya de formularse se hará en las del Monte de Piedad.

También hago público que se ha concedido un plazo de dos meses a partir de esta fecha, para que los propietarios de papeletas de empeño cuyas tasaciones sean inferiores a diez pesetas y que no han concurrido en los días señalados anteriormente, lo hagan en las Oficinas del Monte de Piedad, con la advertencia de que si no concurren durante dicho plazo, perderán el derecho que se les concedió para las devoluciones gratuitas.

Igualmente, requiero a todos aquellos que posean papeletas de ropas empeñadas por valor inferior a diez pesetas y que estén vencidas y subastados los lotes correspondientes, para que acudan al Monte de Piedad por si aún estuvieran depositados los efectos en dicho Establecimiento, concederles el mismo beneficio de devolución gratuita. Estas comparecencias se harán en un plazo de dos meses a contar el día de hoy, transcurrido el cual plazo sin haberlo efectuado, caducará el derecho referido.

Almería 4 de septiembre de 1936.—El Alcalde Presidente del Comité Administrativo del Monte de Piedad, *Antonio Ortiz Estrella*.

to que de momento no puede existir otro afán que el de asegurar el aplastamiento de la insurrección.

Tercero.— Libre España de todo designio imperialista, el Gobierno proclama un pacifismo que responde no sólo al criterio unánime de los ministros, sino a las más altas conveniencias nacionales, porque la paz universal será la mayor garantía de nuestra restauración.

Cuarto.— Dentro de ese espíritu pacifista, el Gobierno afirma los sentimientos de amistad de España hacia todas las naciones y su más devota adhesión al convenio que sirvió de base a la Sociedad de Naciones, esperando que en justa reciprocidad nuestro país obtenga de los demás el mismo respeto que a todos ellos habrá de guardar.

Quinto.— El Gobierno manifiesta asimismo su inquebrantable resolución de mantener a toda costa la integridad del territorio nacional frente a los peligros que en ese orden podría representar el éxito de los facciosos; y

Sexto.— El Gobierno saluda con el mayor entusiasmo a las fuerzas de tierra, Mar y Aire, y a las milicias populares que defienden la legalidad republicana.

Suprema aspiración del Gobierno es hacerse digno de tan heroicos combatientes, cuyos legítimos anhelos de mejora social, encontrarán en él un valedor muy decidido".

HUERCAL-OVERA

UNA CONFERENCIA

En la noche de ayer y en la que fué casa feudal del cura, hoy domicilio social de las Juventudes Unificadas, dió una conferencia el camarada M. Polo Palencia, carterero de esta localidad, encaminada a señalar a estas Juventudes el imperativo de sus deberes ante la provocación fascista y ante la lucha de nuestros hermanos en los frentes de batalla por una nueva España en el que el parásito y la tiranía no existan.

Las hizo observar la forma para que no se escondan entre ellos el espía; el modo de superarse por el trabajo y el estudio para que al fin de la lucha y al llegar la hora de la victoria, estén en condiciones de administrarla para bien de todos los pueblos que hoy observan las heroicidades de nuestros hermanos y hacen votos por que triunfen en la empresa más grande que vieron los siglos.

Terminó su conferencia, el camarada Polo, señalando a las Juventudes que su puesto está en las avanzadas para pulverizando al fascismo, pulverizar, también, a la "casta" militarista al propósito que el mundo se quite de en

Gestiones de la Delegación española en Francia

GALAN, HA SIDO NOMBRADO GENERAL

Madrid, 4, 12 noche.

Los milicianos que actúan en Somosierra, han acordado nombrar general a Francisco Galán.

Mañana le será entregado el fajín, en Buitrago.

ENTREVISTA QUE NO SE CELEBRA

Esta noche, una Comisión del Comité Nacional de la C. N. T., se proponía celebrar una entrevista con el señor Largo Caballero, pero a consecuencia de la celebración del Consejo de ministros, la entrevista se ha aplazado hasta mañana.

DESFILE DE MILICIAS

Durante la celebración del Consejo, desfilaron por el Paseo de la Castellana, los batallones «Largo Caballero», «Octubre» y «Mar garita Nelken».

Iban acompañados de la banda militar y en un camión llevaban un gramófono interpretando la

Los bravos pescadores

En esta lucha heroica que se está desarrollando en España, viniendo para siempre a los detentadores de la libertad, todos los hombres de corazón han dado cuanto tenían, hasta su propia sangre. Todos han puesto a contribución cuando son por defender la República, por la causa de las libertades ciudadanas.

No podía faltar en esta gesta brillante, la actuación de los pescadores, que aunque nunca pensaron en política, sino en trabajar, en esta ocasión han dado sensación de vida, poniéndose y luchando al lado de los que defienden la libertad y la justicia, de la que tan necesitados están estos pobres trabajadores del mar. Todos los trabajadores consiguieron grandes beneficios, pero los pescadores vivie-

El mejor café tostado se vende en la EQUITATIVA

ron ignorados, sin que la justicia social llegara a ellos, porque siendo trabajadores, nunca merecieron que se les consideraran como a los demás.

Jamás se les prestó atención a Estos hombres, que siempre estuvieron huérfanos de protección oficial. De poco tiempo a esta parte se ha legislado sobre este ramo del trabajo y de producción nacional, pero no se llegaron a soluciones prácticas por la heterogeneidad del problema, y, por tanto, sigue pesando sobre los trabajadores del mar la injusticia.

La agricultura y la ganadería figuran en primer plano en la economía nacional, pero la industria pesquera ocupa el tercer lugar y ninguna preocupación ha dado hasta la fecha, a los gobernantes. Cuando en el año 1921 se hicieron unas estadísticas incompletas, por el Capitán de corbeta, don José María Lledó, se sacó la consecuencia de que la industria pesquera alcanzó la cifra de 450 millones de pesetas de percepción para los armadores, que elevaron al quintuplo de intervenciones indirectas, manufacturas, transportes, etc., daban una cifra global de riqueza pública de dos mil doscientos millones de pesetas.

Hechas estas observaciones, tenemos que pensar con alteza de miras, que estos pobres trabajadores del mar son dignos de mejor suerte, porque son los que en holocausto del trabajo dan el mayor contingente de vidas. Y ahora, todos los hombres del litoral, todos los pescadores, han sido de los primeros en levantar sus armas en defensa de la República.

Manuel López Suárez

cima carga tan ruín y funesta. Por que no cabe duda que siendo vencidas en España, no habrá en lo sucesivo, pueblo que la consienta.—EL CORRESPONSAL.

Huércal Overa, 3, 1936.

INTERNACIONAL Y EL HIMNO DE RIESGO

Frente a la Presidencia del Consejo, uno de los jefes de las milicias, pronunció una breve alocución, diciendo que el Ejército del pueblo se ofrece al Gobierno para luchar hasta conseguir el triunfo.

El desfile resultó brillantísimo.

LAS GESTIONES DE LA DELEGACION ESPAOLA EN FRANCIA

Desde París comunican que hoy, nuestros delegados don Marcelino Domingo, el señor Lara y "La Pasionaria", se han entrevistado con el jefe del Gobierno francés, Leon Blum.

Los delegados le expusieron las aspiraciones del pueblo español. También concurrió a la entrevista el señor Jiménez de Asúa, quien argumentó el sentido jurídico de esa aspiración, denunciándole además, los casos concretos de ayuda prestada por ciertos países y elementos facciosos.

Leon Blum prometió enterarse con detalles de esta cuestión.